

Minas, 16 de octubre de 2013.

**RESOLUCION N° 89/2013**

Visto: la Resolución N° 32/2010 la Junta Departamental referida a la realización de sesiones en diferentes localidades del interior del Departamento.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realizar Sesión Extraordinaria en la ciudad de Solís de Mataojo el día 30 de octubre de 2013.

Susana Balduini Villar  
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa  
Presidente